



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005527-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005527, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de viajeros y número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora), gestionado por la Junta de Castilla y León, en cada uno de los siguientes años: 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con indicación del total del número de días de ocupación en cada uno de esos años.

Procedencia de los viajeros que han pernотado en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda en cada uno de los años arriba citados, con indicación de Comunidad Autónoma y de país, en su caso.

Valladolid, 30 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito